

bre masculino. Voy, pues, á tratar este último punto.

“La regla general en castellano, como ántes he indicado, es que los adjetivos masculinos se terminen en *o*, y los femeninos en *a*, y así es que decimos *hombre alto* y *mujer alta*; pero no obstante esto, vemos adjetivos que con sólo la terminacion *a* se usan para los dos géneros, como idioma *persa* y lengua *persa*, hombre *moscovita*, y mujer *moscovita*, caballo *escita* y yegua *escita*. No se aparta, pues, del génio del idioma español el decir indio *maya* é india *maya*, lengua *maya* é idioma *maya*, consiguiéndose á la vez dar claridad y precision al lenguaje. Áun por razones ménos poderosas que la claridad del discurso, y sin más objeto que la eufonía, vemos nombres de terminacion femenina usados como masculinos, como cuando decimos *el alma* y *el águila*, en lugar de *la alma* y *la águila*.

“Creo, pues, que todo buen escritor debe usar el nombre *maya* para designar el idioma que se habla en Yucatan, y *mayo* para el de Sonora; tanto más cuánto que esos nombres tienen una razon en sí mismos, y es que *maya* es palabra propia del idioma yucateco, y *mayo* se dice (del de Sonora) porque el pueblo que habla ese idioma vive á las orillas del río Mayo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Pimentel. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico*. Tomo II, pág. 35.

## CAPITULO V.

### El nombre de Yucatan.

Hemos dicho en el capítulo primero que esta Península era designada por los naturales con el nombre de *Maya*, *Yucalpeten* y *Chacnovitan*, y que le llamaban *Onohualco* los indios de los otros pueblos del continente: ofrécese ahora la duda sobre si el nombre *Yucatan* es antiguo ó moderno. A juzgar por los historiadores, parece que el nombre de *Yucatan* es nuevo, y aunque al dar razon de su origen se encuentran embarazados, todos convienen al ménos en que es la adulteracion de alguna palabra india, pronunciada al tiempo que los conquistadores examinaban ó pretendían saber qué país era éste y cómo se llamaba.

En efecto, los nombres con que son conocidos muchos lugares del continente americano, han tomado su origen etimológico de palabras adulteradas que al tiempo de pronunciarse por los indígenas ó por los europeos, en ésta ó aquella circunstancia, fueron tomadas como verdaderas denominaciones que, si bien bastardas, despues, con el curso del tiempo, se fueron legitimando, pues es una verdad práctica que en ésto el uso decide como juez, y de aquí el poeta: “*Quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi.*” Esto ha acontecido no solo en América, pues que

en Europa vemos tambien el uso comun y recibido de algunos nombres que no han tenido otro principio que el de las adulteraciones ó contracciones del lenguaje. *Galicia*, por ejemplo, es una adulteracion de la palabra compuesta *Galo-Grecia*.

Dícese que cuando el descubridor Hernández de Córdoba llegó á las costas de esta Península, preguntó á los naturales cómo se llamaba la tierra; y que sonando el lenguaje español como una pronunciacion muy rápida al oído de los indios, éstos lo manifestaron así con estas palabras del idioma indiano: *Tetec dtan*; y con estas otras: *Ma t-natic a dtan*, esto es: *Habláis con rapidez, no os comprendemos*. Y los españoles, tomando la respuesta como el nombre del país que acababan de descubrir, se esforzaban á repetirla, aunque adulterándola, por la dificultad que encontraban en pronunciarla con exactitud, proviniendo de ahí que dijeran *Yucatan*, como si fuese éste el nombre que buscaban.

Otros dicen que andando los españoles por la costa, cuando preguntaban algo, respondían los indios: *Toló quin dtan*, señalando algun lugar, como si dijeran, para alejar del suelo patrio á los huéspedes: *Mas allá os digo, marcháos*.

Uno de los manuscritos de nuestra coleccion, firmado por el P. Zúñiga, dice á este respecto lo siguiente: "Este nombre *Yucatan* lo pusieron los españoles conquistadores, porque al tiempo

que los indios tenían en las manos las gargantillas de sus mujeres, los españoles preguntaron: ¿Cómo se llama esta provincia? Los indios, que por el modo conocieron que preguntaban, pensando que era por lo que tenían en la mano, dijeron: *U Yu c atan*: "son las gargantillas de nuestras esposas." Y los españoles, creyendo que *Yu catan* era el nombre de la provincia, apuntaron ó escribieron en su libro: YUCATAN, como por *Chichen-Itzá* dijeron "Chichinizá," por *Cox c-otoch* "Cabo Catoche etc."

Si recordamos que los europeos cambiaban sus baratijas de vidrio con las alhajas de oro, plata y piedras preciosas de los indios, no parecerá muy fuera de caso, sino ciertamente muy verosímil, que entre los mayas y los españoles se haya cruzado algun coloquio en que hubiese algo de gargantillas de mujeres, de las que en idioma indígena literalmente los maridos dicen: "Yu c-atan."

El moderno historiador Prescott, citando al tambien moderno viajero Mr. Waldeck, pretende encontrar un derivado más probable en la palabra india *Ouyouckatan*. Pero Mr. Waldeck copió mal á los historiadores primitivos, no existe tal palabra en la lengua yucateca; es sí, una corrupcion de esta frase: *Uyac u dtan*, esto es, *Oigan su hablar*, lo que viene á reducirse á lo que ya expusimos respecto de la conversacion que deberían haber tenido los primeros

descubridores con los indios, repitiendo sin duda, á cada paso, estos últimos, las palabras: *Tetec dtan, Ma tan e-nuctic a dtan, Toló qum dtan*; esto es: *Hablan rápidamente estos hombres; no los entendemos ó no os entendemos; idos mas allá*, y probablemente entre estas frases, tambien dirían *Uyac u dtan*: "Oigan su hablar," y otras por el estilo, con la notable particularidad de terminar todas aquellas frases con la sílaba y nombre *dtan*, que significa nombre, palabra, idioma, lengua, plática, etc., siendo por lo mismo fácil y verosímil, segun todos han juzgado, que cualquiera de ellas, ó todas juntas, hubiesen motivado el nombre de *Yucatan*. Además, se debe en tales suposiciones entender que aunque en particular haya tomado origen este nombre de alguna de las frases indicadas, no hubiera permanecido, si otra circunstancia igual ó semejante, y luego otra y otra, no la hubiesen ido confirmando, por el motivo indicado de que *atan* significa esposa y *dtan* la palabra ó el idioma.

Todo esto pone en evidencia que no se ha conocido de una manera cierta é indubitable el origen del moderno nombre de Yucatan con que ha sido sustituido el antiguo de esta Península. Pero nosotros hemos tenido la fortuna de hacer recientemente á este respecto un descubrimiento que viene á disipar toda cuestion y duda, señalando el verdadero origen de la pala-

bra Yucatan, el cual no es otro que una adulteracion ó contraccion de *Yucalpeten*, que era el verdadero nombre con que los mayas designaban su país. Entre las colecciones de manuscritos antiguos que hemos ido recogiendo cuidadosamente, para nuestro museo, hubo de llegar á nuestras manos un ejemplar de un «Chilam Balam» (Libro divino de los Mayas), que, por el lugar de su procedencia, clasificamos con la denominacion de *Códice Chumayel*, y en él encontramos repetidas veces el nombre de *Yucalpeten* unido al de Yucatan y como sinónimo de él, digámoslo así.<sup>1</sup>

Hé aquí las palabras de dicho manuscrito, en las páginas 30 y 34, que copiamos á la letra, con sus defectos de escritura: en la página 30 dice así: «Milcienientos treinta y nueve años; bailá: «1539 años, likin bail u hol yotoch Don Juan «Montejo, oces christianoil uay ti petenlae YUCAL-

1 A los señores que gusten ver con sus propios ojos el importante MS. citado en el texto, y que es un libro en 4.º menor, verdadero tesoro histórico, los recibiremos con placer en nuestro estudio particular, en el que nos han honrado sabios extranjeros, principalmente de Paris, Berlin y New York, así como tambien de la capital de Méjico. En él no hemos tenido nunca el gusto de ver á ninguno de nuestros compatriotas que, como el Sr. D. Eligio Ancona, se ocupan con la historia yucateca, y que suelen complacerse en juzgar con dureza nuestros escritos, presentándolos como destituidos de los fundamentos que prestan las fuentes y los documentos de la historia.

«PETEN *Yucatanlae*,» cuya version al castellano es la siguiente: «En los años de mil quinientos treinta y nueve, que con signos números se «escribè así: 1539, se erigió el pórtico de la casa «de D. Juan Montejo, que trajo el cristianismo «*á esta tierra de YUCALPETEN que se dice Yucatan;*» y en la página 34, en un párrafo cuyo rubro es *Lay u kaba hab ulci olob lae*, esto es, *de la fecha en que llegaron los españoles*, se halla el mismo nombre en dos lugares de la misma página. El primero dice: «1519, lay u habil yan ca uli olob uay tac cahal coon ah Itzá, *uay ti luum YUCALPETEN Yucatan*, tu than maya ah Itzaob dae; y el segundo, esto: «He u habil cu ximbal «ca hoppi u chaic ubá olob u tial u chucicob «*uay, YUCALPETENLAE; u yoheltahix Ahkin ah-bobat Ahxupan u kaba, oc ci christianoil toon, «1519.*» La version del primero es la siguiente: «Corría el año de 1519, cuando los españoles llegaron hasta este nuestro pueblo de Itzá, *en esta «tierra de YUCALPETEN, YUCATAN*, como dicen los «mayas itzáes,» y la del segundo esta: «El año «que corría cuando los españoles comenzaron á «hacerse fuertes, y llegaron á apoderarse *de este «YUCALPETEN*, como lo predijo el Sacerdote Profeta Ahxupan por nombre, y fué el año en que «empezamos á ser cristianos, es este: 1519.»

El indio que fué autor del manuscrito citado padeció equivocacion en el primero de los párrafos que hemos transcrito, así en el nombre

de Montejo, que no es Juan sino Francisco, como en el año á que corresponde la ereccion del pórtico monumental del palacio del mismo Montejo (en pié todavía hoy en la plaza mayor de esta ciudad de Mérida), que no fué el de 1539, sino el de 1549.<sup>1</sup> Mas á pesar de estas equivocaciones accidentales y nada extrañas en un indio que acababa de aprender la escritura y la cronología cristianas, ese fragmento y los otros, que son correctos y exactos, son en verdad de valor inestimable para nuestro intento, pues el autor, indígena y muy competente por lo mismo, dice y repite incidentalmente y con la mayor sencillez que esta tierra es y se llama *Yucalpeten* ó *Yucatan*,» con lo que nos ha revelado á la vez que *Yucalpeten* es el más genuino y antiguo nombre de este país que ya más generalmente se denomina ahora de *Yucatan*. Este último nombre no es por lo mismo otra cosa que una contraccion del primero, esto es, de *Yucalpeten*, y como más breve y fácil á la pronunciacion española, vino á quedarse como el nombre exclusivo de la Península.

Ademas del *Códice Chumayel*, tuvimos ocasion de ver unos documentos sobre propiedad de tierras, del tiempo de la conquista, escritos tam-

---

<sup>1</sup> En el Apéndice podrá verse un artículo nuestro sobre este célebre monumento.

bien de mano de indio y en lengua indígena, <sup>1</sup> y en ellos descubrimos igualmente, con agradable sorpresa, el nombre de *Yucalpeten*, como el propio de Yucatan.

Este descubrimiento ya nos facilitó la interpretacion del dicho nombre de Yucatan ó Yucalpeten. Es un compuesto de las tres palabras Yu, Cal, Peten. *Yu*, es un vocablo de la raíz *u* que á más de *luna*, significa *perla*, *gargantilla*, *cuenta*, *abalorio*, etc; *Cal* significa *garganta*; *Peten*, por último, significa tierra, país, el globo terráqueo, cualquiera region de él, isla, valle, península, continente. Es, pues, incuestionable, en vista de tales datos, que Yucatan ó Yucalpeten significa: «la gargantilla del continente» ó «la perla de la garganta de la tierra ó del continente;» lo cual viene bien con la condicion de península, que es el carácter geográfico de esta tierra, y que respecto del continente, á que está unida por el Sur, viene á ser, en toda esta parte de su union, como la garganta del continente. Añadamos á lo dicho el argumento fundado en la propension muy natural en todas las gentes, de dar á su patria las denominaciones no sólo más propias y convenientes, sino tambien las más expresivas y hasta poéticas.

<sup>1</sup> El Sr. D. Pedro de Regil y Peon, que vive en esta ciudad, es quien posee estos documentos, en los cuales, lo mismo que á nosotros, llamó vivamente la atencion al Sr. D. Carlos Hérman Berendt, la palabra *Yucalpeten*

Poco despues de la conquista, los indios, al hablar de Yucatan en sus documentos, solían tambien escribir: «Uay ti petenil Lipatan Yucatan,» «Uay ti petenil Zipatan Yucatan.» El padre Brasseur copió un manuscrito de éstos, que se proporcionó en Mérida <sup>1</sup>, y lo insertó en su obra intitulada: «Manuscrit Troano.—Etudes sur le systeme graphique et la langue des Mayas.—Paris, 1869,» Tomo II, pág. 110; cuyo dato prueba igualmente que desde la primera comunicacion de los indios con los europeos, aquellos no rechazaron el nuevo nombre de *Yucatan* dado por éstos al país, autorizándole como nombre formado ó deducido del que usaban los mismos indios, siendo solamente una síncope ó contraccion, la palabra *Yucatan*, de la antigua *Yucalpeten*.

## CAPITULO VI.

**Fundacion del imperio maya.—Sus épocas.—Primera época del imperio maya, ó sea desde Zamná hasta los reyes de Chichen-Itzá.**

Yá, por lo dicho en los capítulos anteriores, queda expuesto cuanto podemos alcanzar sobre el tiempo en que los mayas se asentaron y poblaron en la península de Yucatan, sea que este

<sup>1</sup> Se los proporcionó el Sr. D. Pedro de Regil y Peon, quien seguramente los conserva todavía en su poder.